

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

8103 *Resolución de 10 de marzo de 2026, de la Autoridad Portuaria de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer dos (2) plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6.598, de 10 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos (2) plazas de Jefe/a de Servicio de Policía Portuaria, expte. 7/2026, perteneciente al Grupo 2, Banda 2, nivel 8, por el sistema de Concurso-Oposición, en Turno Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ceuta, 10 de marzo de 2026.- Presidente, Juan Manuel Doncel Doncel.

ID: A260009691-1